



DGMC ECUADOR S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2018

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
DGMC ECUADOR S.A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DGMC ECUADOR S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **DGMC ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos:

4. Los estados financieros de la Compañía al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 20 de marzo de 2018.

Asuntos clave de auditoría:

5. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
6. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito



Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

7. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
 - 11.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 11.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 11.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

- 11.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar mi opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 11.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
12. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

13. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a preparar un informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado. La Compañía mantiene obligaciones pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas.

PKF ECUADOR S.C.

29 de abril de 2019
Guayaquil, Ecuador

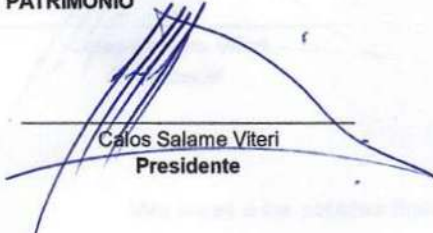


Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No. 02

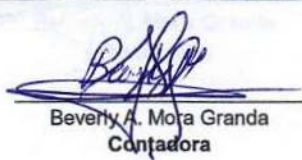
DGMC ECUADOR S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota H)	61,461	291,813
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	1,138,013	760,212
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota AA)	615,833	524,784
Otras cuentas por cobrar no relacionados (Nota J)	172,934	146,285
Servicios y pagos anticipados (Nota K)	751,026	350,747
Activos por impuestos corrientes (Nota L)	163,618	114,655
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2,902,885	2,188,496
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades y equipos (Nota M)	121,322	169,615
Inversiones en instrumentos financieros	10,173	10,000
Depósitos en garantía	39,332	39,332
Otros activos no corrientes (Nota N)	352,206	352,206
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	523,033	571,153
TOTAL ACTIVOS	3,425,918	2,759,649
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiro bancario	3,484	
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota O)	1,009,651	1,018,743
Porción corrientes de las obligaciones bancarias (Nota P)	254,452	153,470
Otras obligaciones financieras (Nota Q)	272,329	
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota R)	503,913	213,447
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota AA)	157,503	31,776
Anticipo de clientes	50,221	40,279
Otras obligaciones corrientes (Nota S)	741,777	946,832
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2,993,330	2,404,547
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones con terceros	50,000	50,000
Obligaciones bancarias a largo plazo (Nota P)	24,484	
Provisiones por beneficios a empleados (Nota T)	36,165	33,923
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	110,649	83,923
PATRIMONIO (Nota U)		
Capital social	140,800	140,800
Reserva legal	19,886	15,206
Otros resultados integrales	11,737	
Adopción NIIF primera vez	20,570	20,570
Resultados acumulados	128,946	94,603
TOTAL PATRIMONIO	321,939	271,179
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3,425,918	2,759,649



Carlos Salame Viteri
Presidente



Beverly A. Mota Granda
Contadora

Vea notas a los estados financieros

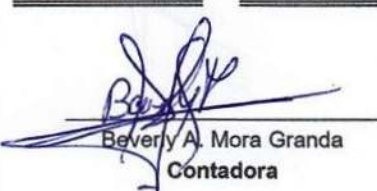
DGMC ECUADOR S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota V)	7,094,211	8,470,676
COSTO DE VENTA (Nota W)	4,673,679	5,707,021
UTILIDAD BRUTA	2,420,532	2,763,655
GASTOS ADMINISTRATIVOS (Nota X)	2,078,823	2,468,492
	2,078,823	2,468,492
UTILIDAD OPERACIONAL	341,709	295,163
OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO (Nota Y)	(242,029)	(170,004)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	99,680	125,159
Participación a los trabajadores en las utilidades (Nota Z)	14,952	18,774
Impuesto a la renta corriente (Nota Z)	37,928	39,028
UTILIDAD NETA	46,800	67,357
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>		
Ganancia actuarial por jubilación patronal (Nota T)	6,650	
Ganancia actuarial por bonificación por desahucio (Nota T)	5,087	
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	58,537	67,357



Carlos Salame Viteri
Presidente



Beverly A. Mora Granda
Contadora

Vea notas a los estados financieros

DGMC ECUADOR S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF primera vez	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2017	140,800	15,206		20,570	189,364
Ajuste diferencia saldo inicial					(162,117)
Utilidad del ejercicio					67,357
Saldo al 31 de diciembre de 2017	140,800	15,206		20,570	94,604
Pérdida del ejercicio					46,800
Ajuste diferencia saldo inicial					(7,778)
Ganancias actuariales			11,737		
Constitución de reservas		4,680			(4,680)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	140,800	19,886	11,737	20,570	128,946



Carlos Salame Viteri
Presidente



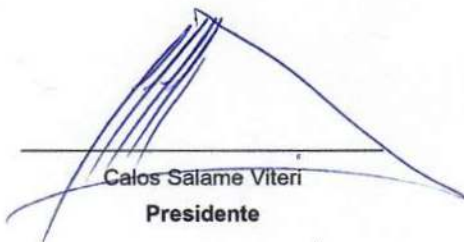
Beverly A. Mora Granda
Contadora

Vea notas a los estados financieros

DGMC ECUADOR S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	6,716,410	9,315,779
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(7,119,675)	(8,853,501)
Otros ingresos y gastos, neto	(242,029)	(170,004)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN)		
LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(645,294)	292,274
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones temporales	(173)	
Venta de propiedades y equipos, neto	9,881	(185,881)
Adquisición de propiedades y equipos	(4,468)	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN)		
LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	5,240	(185,881)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias, neto	397,795	(29,561)
Préstamos recibidos de terceros		50,556
Préstamos recibidos y entregados a relacionadas, neto	34,678.00	
Pago de bonificación de desahucio y jubilación patronal	(22,771)	3,086
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN)		
LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	409,702	24,081
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(230,352)	130,474
Saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	291,813	161,339
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>61,461</u>	<u>291,813</u>



Carlos Salame Viteri
Presidente



Beverly A. Mora Granda
Contadora

Vea notas a los estados financieros

DGMC ECUADOR S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	46,800	125,159
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:		
Depreciación de propiedades y equipos	42,880	25,602
Deterioro de cuentas por cobrar	14,773	7,856
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	52,880	57,803
Provisión para jubilación y desahucio	27,117	28,162
	<u>184,450</u>	<u>119,423</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por cobrar	(427,000)	843,558
Activos por impuestos corrientes	(48,963)	93,078
Servicios y pagos por anticipado	(400,279)	(570,722)
Sobregiros	3,484	
Pasivos acumulados	(205,055)	51,098
Cuentas y documentos por pagar	248,069	(369,320)
	<u>(829,744)</u>	<u>47,692</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(645,294)</u>	<u>292,274</u>

Calos Salame Viteri
Presidente

Beverly A. Mora Granda
Contadora

Vea notas a los estados financieros

DGMC ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en USDólares)

A. DGMC ECUADOR S.A.:

La Compañía se constituyó el 5 de marzo de 2007 en la ciudad de Guayaquil.

Tiene como objeto principal la prestación de servicios de publicidad y propaganda, campañas de comercialización, atracción y retención de clientes, promoción de productos y asesoramiento en marketing.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 26 de marzo de 2019 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones con empleados derivadas de los planes de beneficios definidos post empleo, que son valorizadas con base al método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

DGMC ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros comprenden las cuentas por cobrar clientes, relacionados y otros. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes, se derivan de la prestación de servicios de publicidad y marketing en el curso normal de su operación. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal el cual no difiere significativamente de su costo amortizado. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas se originan en préstamos para capital de trabajo, los cuales no devengan intereses ni tienen vencimientos definidos, y otros cuentas por cobrar, que comprende préstamos a empleados y reembolso de gastos los cuales no devengan interés.

La Compañía reconoce un activo financiero al costo amortizado, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y,
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Baja de activos financieros: Un activo financiero se dará de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- Transfiera el activo financiero, esto es: a) transfiere los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero y b) retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más acreedores. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

DGMC ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Deterioro de activos financieros: La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de obligaciones, disminución de los flujos de efectivo futuros, entre otros. La cartera que se considera incobrable o pérdida, se da de baja contra la provisión.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios futuros que se espera obtener por los montos anticipados a los proveedores de bienes y servicios, y que aún no se devengan. Se acredita cuando se liquida el contrato, servicio o adquisición de bienes que la origina.

Propiedades y equipos: La propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil estimada de propiedades y equipos es como sigue:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

El gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipos se lo registra de manera sistemática durante la vida útil del activo en los resultados de cada período.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de las propiedades y equipos, se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar relacionados y obligaciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

DGMC ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Las cuentas por pagar proveedores y relacionadas son obligaciones de pago por la prestación de servicios en el curso normal de la operación y por préstamos para capital de trabajo. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. Las cuentas por pagar a compañías relacionadas se originan en préstamos para capital de trabajo, lo cuales no devengan intereses ni tienen vencimientos definidos.

Obligaciones con instituciones financieras: Las obligaciones financieras se registran inicialmente y se miden a su costo amortizado. La obligación se clasifica en corriente de acuerdo a su vencimiento, y utilizando la tasa de interés establecida en la tabla de amortización durante el plazo de vigencia de las mismas. Los intereses financieros se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos Financieros" en el periodo en que se devengan.

Baja de pasivos financieros: Un pasivo es dado de baja del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagada, cancelada, o expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de mismo acreedor bajo condiciones sustanciales diferentes, o si las condiciones del pasivo se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivo en libros se reconocen en el resultado del periodo.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del periodo en que corresponden.

Anticipos de clientes: Se registran a su valor nominal y corresponden a los ingresos recibidos por anticipado por la prestación de servicios de publicidad y marketing. Se clasifican en el pasivo corriente pues se liquidan en el periodo corriente.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

DGMC ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal, bonificación por desahucio e indemnización laboral, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias por la prestación de servicios de marketing y publicidad de acuerdo con la NIIF 15. Los precios son definidos por la Administración de la Compañía.

Las obligaciones de desempeño se satisfacen en el momento en que el cliente haya recibido el servicio publicitario o marketing, en ese momento se reconoce inmediatamente el ingreso

DGMC ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación).

Costos y gastos ordinarios: Se reconocen sobre la base del devengados y se registran en resultados cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Nuevos pronunciamientos para 2018: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2017; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

La Administración de la Compañía no ha realizado el análisis sobre la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9 sin embargo se estima lo siguiente:

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Las obligaciones de desempeño se satisfacen con la prestación de servicios de marketing y publicidad a los clientes; consecuentemente se reconoce el ingreso correspondiente. Con base a lo expuesto, la Administración ha concluido que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 15 no generan un impacto significativo más allá de nuevas revelaciones que deberán realizarse, esto debido a que el tratamiento contable para el reconocimiento de los ingresos bajo NIC 18 es consistente con los requerimientos de la nueva norma.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: Posterior al análisis realizado de los activos financieros de la Compañía no se encuentran expuestos a un deterioro; pues se recuperan dentro de los plazos aprobados.

La adopción de la NIIF 9, requirió un cambio en la reclasificación de los instrumentos financieros, ahora todos los activos y pasivos financieros se clasifican al costo amortizado. Sin embargo, no existe incidencia en su valoración.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera, interpretaciones y enmiendas emitidas al 1 de enero de 2018 pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

DGMC ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	01/01/2021
CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	01/01/2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019

DGMC ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas normas y modificaciones no tengan ningún impacto significativo en los estados financieros y sus revelaciones, excepto por la aplicación de la NIIF 16, la cual se encuentra en proceso de evaluación, sobre su impacto en los estados financieros.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el promedio entre el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos por el Gobierno del Ecuador 2018.

Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

DGMC ECUADOR S.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:**

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte incumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y el efectivo en bancos.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General es el principal responsable de la implementación de estas políticas y procedimientos. A la fecha de los estados financieros, la administración considera que no existen cuentas por cobrar que aumenten la exposición al riesgo de crédito.

El efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras con una excelente calificación otorgada por un tercero independiente.

Riesgo de mercado: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no mantiene activos financieros con tasas de interés variable y todas las transacciones se efectúan en dólares de los Estados Unidos de América, por lo tanto, no tiene exposición al riesgo de mercado.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La administración hace un constante seguimiento de las previsiones y necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer Uso de ellas en caso de ser requerido.

Por lo general, la Compañía se asegura de mantener suficiente efectivo disponible, incluyendo los saldos en líneas de crédito, para cumplir con sus gastos de operación durante un período de noventa (90) días.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es obtener los recursos provenientes de la prestación de servicios de marketing y publicidad, para el cumplimiento de obligaciones con sus acreedores: accionistas y relacionados; y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

DGMC ECUADOR S.A.**F. GESTIÓN DE CAPITAL: (Continuación)**

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	Saldo al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores	1,513,564	1,232,190
Obligaciones Financieras	551,265	153,470
Compañías relacionadas	157,503	31,776
Obligaciones con terceros	50,000	50,000
Total deuda	2,272,332	1,467,436
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	61,461	291,813
Deuda neta	2,210,871	1,175,623
Total patrimonio neto	321,939	271,179
Capital total	2,532,810	1,446,802
Ratio de apalancamiento	87.29%	81.26%

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	61,461		291,813	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Inversiones en instrumentos financieros		10,173		10,000
Cuentas y documentos por cobrar clientes	1,138,013		760,212	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	615,833		524,784	
Total activos financieros	1,815,307	10,173	1,576,809	10,000
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones Financieras	526,781	24,484	153,470	
Cuentas y documentos por pagar proveedores	1,513,564		1,232,190	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	157,503		31,776	
Obligaciones con terceros.		50,000		50,000
Total pasivos financieros	2,197,848	74,484	1,417,436	50,000

El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, cuentas por pagar proveedores y relacionadas, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

DGMC ECUADOR S.A.**H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Caja chica		918	918
Bancos	(1)	60,543	290,895
		<u>61,461</u>	<u>291,813</u>

(1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias:

		Al 31 de diciembre de	
Bancos		2018	2017
Banco Bolivariano C.A.		13,504	
Banco de la producción S.A.			
Produbanco		5,546	23,653
Banco del Pichincha C.A.		14,398	15,479
Banco Internacional S.A.			55,662
Banco del Pacífico S.A.			194,891
Banco General Rumíñahui S.A.			970
Banco Amazonas S.A.		26,855	
Banco Bolivariano C.A.		240	240
		<u>60,543</u>	<u>290,895</u>

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Clientes	(1)	1,195,488	802,914
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(2)	57,475	42,702
		<u>1,138,013</u>	<u>760,212</u>

(1) A continuación el detalle de los principales clientes:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Marketing Worldwide Ecuador S.A.		442,518	233,899
Nutricia Export BV		195,120	6,000
Claro- Consorcio Ecuatoriano De Telecomunicaciones S.A. Conecel		79,620	70,047
Pinturas Unidas S.A.		59,594	11,837
Distribuidora Farmacéutica Difare S.A.		53,105	
Cadena Ecuatoriana De Televisión - TC Televisión		44,742	
Ecuquímica Ecuatoriana C.A.		35,117	
Natures Garden – Carvagu S.A.		32,985	35,239
Ortel S.A.		28,822	
Acorvol - Asociación Coordinadora del Voluntariado del Guayas		13,182	5,600
Antonio Pino Ycaza Cia. Ltda.		12,451	21,083

DGMC ECUADOR S.A.**I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**
(Continuación)

Holcim Ecuador S.A.	10,529	109,675
Construmercado S.A.	2,502	110,672
Otros	185,201	198,862
	<u>1,195,488</u>	<u>802,914</u>

(1) El movimiento fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del período	42,702	34,846
Incremento	14,773	7,856
Saldo al final del período	<u>57,475</u>	<u>42,702</u>

J. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Préstamos a empleados		40,381	32,306
Reembolso de gastos	(1)	80,109	79,726
Otros	(2)	52,444	34,253
		<u>172,934</u>	<u>146,285</u>

(1) Corresponde a reembolso de gastos por actividad y traslado de clientes.

(2) Incluye principalmente US\$18,601 a Marketing Worldwide por préstamos y US\$15,472 a tarjetas de crédito por devengar.

K. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Pagos anticipados	(1)	584,492	229,492
Anticipos por proyectos		166,534	121,255
		<u>751,026</u>	<u>350,747</u>

(1) Corresponden a gastos incurridos por contratos con clientes que al cierre del ejercicio no se han transferido las obligaciones de desempeño, por lo tanto no se reconoció el ingreso.

L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuesto al Valor Agregado	8,263	2,214
Retenciones en la fuente efectuadas en el período	84,280	104,873
IVA pagado por cuenta del cliente - Reembolso	5,168	7,568

DGMC ECUADOR S.A.**L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Notas de crédito desmaterializadas	63	
Crédito tributario años anteriores	65,844	
	<u>163,618</u>	<u>114,655</u>

M. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Muebles y Enseres	Vehículos	Equipo de Computación	Total
Costo				
Saldo al 01-01-2017	7,542		5,355	12,897
Adiciones	31,121	101,457	53,303	185,881
Saldo al 31-12-2017	38,663	101,457	58,658	198,778
Adiciones	3,116		1,352	4,468
(-) Ventas		10,268	708	10,976
Saldo al 31-12-2018	<u>41,779</u>	<u>91,189</u>	<u>59,302</u>	<u>192,270</u>
(-) Depreciación Acumulada				
Saldo al 01-01-2017	1,920		1,640	3,560
Adiciones	2,046	8,493	15,064	25,603
Saldo al 31-12-2017	3,966	8,493	16,704	29,163
Adiciones	4,152	19,259	19,469	42,880
(-) Ventas		909	186	1,095
Saldo al 31-12-2018	<u>8,118</u>	<u>26,843</u>	<u>35,987</u>	<u>70,948</u>
Saldo al 01-01-2017	5,622		3,715	9,337
Saldo al 31-12-2017	34,697	92,964	41,954	169,615
Saldo al 31-12-2018	<u>33,661</u>	<u>64,346</u>	<u>23,315</u>	<u>121,322</u>

N. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Corresponde a US\$226,575 (US\$226,575 en el 2017) de "otras cuentas por cobrar clientes" y US\$125,631 (US\$125,631 en el 2017) por aperturas de cuentas reajustes años anteriores.

O. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores	(1) <u>1,009,651</u>	<u>1,018,743</u>
	<u>1,009,651</u>	<u>1,018,743</u>

(1) A continuación el detalle de los principales proveedores:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Cadena Ecuatoriana De Television		
C.A. Canal 10 CETV	108,925	20,756

DGMC ECUADOR S.A.**O. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**
(Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A.	51,585	99,426
RTS - Telecuatro Guayaquil C.A.	58,837	37,915
Televisora nacional Compañía Anónima Telenacional CA	46,548	55,334
MARURISA S.A.	37,915	37,915
Compañía Televisión Del Pacífico Teledos S.A.	32,153	73,345
Organización Ecuatoriana De Televisión Ortel S.A. - Televisión - Tvc	28,195	
Grupok S.A.	15,888	15,888
Megainversiones S.A.	15,390	
Compañía Ecuallén S.A.- La Otra	9,713	3,872
Otros	604,502	674,292
	<u>1,009,651</u>	<u>1,018,743</u>

P. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Institución financiera	Monto US\$	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
		Emisión	Vencimiento		2018	2017
Produbanco	50,000	28/11/2017	22/05/2019	8.95%	25,921	47,158
Produbanco	20,000	21/12/2018	16/12/2019	8.95%	20,000	
Banco Pichincha	24,372	22/08/2017	22/08/2020	8.95%	8,324	13,310
Banco Pichincha	24,596	24/08/2017	24/08/2020	8.95%	13,500	21,135
Banco Pichincha	15,799	24/08/2017	24/08/2020	8.95%	14,162	21,867
Banco Bolivariano	150,000	16/11/2018	15/11/2019	8.33%	137,500	
Banco Pacífico	100,000	05/03/2018	16/02/2020	8.95%	59,529	
Banco Internacional	50,000	22/12/2017	17/12/2018	8.95%		50,000
					278,936	153,470
				Porción Corriente	<u>254,452</u>	<u>153,470</u>
					<u>24,484</u>	

Q. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Institución financiera		Monto US\$	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
			Emisión	Vencimiento		2018	2017
Banco Pichincha	(1)	80,000	18/10/2018	16/01/2019	8.95%	78,111	
Banco Rumiñahui	(2)	94,484	26/10/2018	10/01/2019	9.85%	94,383	
Banco Amazonas	(3)	100,000	21/12/2018	04/19/2019	9.05%	99,835	
						<u>272,329</u>	

(1) Corresponde a Revolving con número de operación 3091035 concedido el 18 de octubre de 2018 a 90 días plazo.

DGMC ECUADOR S.A.**Q. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS** (Continuación)

(2) Corresponde a préstamo por factoring de acuerdo a las facturas entregadas bajo el cliente Marketing Worldwide Ecuador S.A.

(3) Corresponde a préstamo por factoring según el número de operación 76867.

R. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS.

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Tarjeta de crédito	53,676	38,506
Otros proveedores	450,237	174,941
	<u>503,913</u>	<u>213,447</u>

S. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Con la administración tributaria	(1)	506,122	735,544
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota Z)		37,928	39,028
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		22,425	27,696
Beneficios sociales	(3)	160,350	123,346
Participación de trabajadores en las utilidades (Ver Nota Z)		14,952	18,774
Otros			2,444
		<u>741,777</u>	<u>946,832</u>

(1) A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Impuesto al valor agregado		13,099	83,132
Obligaciones por pagar	(2)	464,803	
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado		20,574	535,505
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta		7,646	116,907
		<u>506,122</u>	<u>735,544</u>

(2) Corresponde a valores pendientes de pago por retenciones en la fuente de años anteriores, de este saldo US\$119,742 fue cancelado los primeros días de enero de 2019.

(3) A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Nómina por pagar		(50)	(2,744)
Décimo tercer sueldo		56,852	13,621

DGMC ECUADOR S.A.**S. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Décimo cuarto sueldo		11,562	14,221
Vacaciones		50,697	49,994
Liquidaciones de haberes	(4)	41,289	48,254
		<u>160,350</u>	<u>123,346</u>

- (4) Durante el 2018 se efectuaron liquidaciones importantes, para las cuales se ha establecido convenios de pago.

T. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	19,242	22,680
Bonificación por desahucio	(3)	16,923	11,243
		<u>36,165</u>	<u>33,923</u>

- (1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		22,680	17,999
Costo laboral e interés neto	(3)	14,740	4,681
Ganancia actuarial		(6,650)	
Beneficios pagados		(11,528)	
Saldo al final del año		<u>19,242</u>	<u>22,680</u>

- (2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		11,243	12,837
Costo laboral e interés neto	(3)	12,377	8,041
Beneficios pagados		(11,243)	9,635
Ganancia actuarial		(5,087)	
Ajuste saldo inicial		9,633	
Saldo al final del año		<u>16,923</u>	<u>11,243</u>

- (3) El costo laboral por servicios actuales y el interés neto (costo financiero) se reconocieron como gastos por beneficios sociales del período, dentro de la cuenta gastos administrativos.

Hipótesis actuariales:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Tasa de descuento		7.72%	8.26%
Tasa de incremento salarial a corto plazo		3.00%	2.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo		1.50%	2.50%
Tasa de rotación (promedio)		24.49%	24.89%
Tabla de mortalidad e invalidez		TM IESS 2002	TM IESS 2002

DGMC ECUADOR S.A.**U. PATRIMONIO:**

Capital social: Corresponde a 140,800 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros Resultados Integrales: Corresponde a pérdidas o ganancias actuariales reconocidas por cambios en supuestos financieros y experiencias, de acuerdo al cálculo actuarial de provisiones para Jubilación Patronal y Desahucio efectuadas por profesionales calificados.

Resultado aplicación primera vez NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición. De acuerdo con la Resolución No. SC.FCI.CPAIFRS.G.11.007 de 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado en la parte que exceda a las pérdidas acumuladas y las del último período, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

V. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Corresponde al siguiente detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Producción interna y externa	3,410,384	5,402,760
Ventas televisión	3,014,541	2,723,827
Ventas radio	565,000	226,968
Ventas prensa	42,643	110,356
Ventas tienda electrónica	61,643	6,765
	7,094,211	8,470,676

W. COSTO DE VENTAS:

Corresponde al siguiente detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Producción interna y externa	1,252,725	2,766,489
Televisión	2,751,804	2,442,365
Radios	540,924	396,042
Prensa	78,887	98,867
Tienda electrónica	49,339	3,258
	4,673,679	5,707,021

DGMC ECUADOR S.A.**X. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

Corresponde al siguiente detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Gastos de personal	1,751,521	1,993,036
Gastos de infraestructura	84,455	143,925
Depreciación	41,784	25,602
Servicio al cliente y empleados	4,986	13,863
Servicios de viajes y entretenimiento	6,658	21,769
Envío de útiles y oficinas	10,480	25,983
Telecomunicación	30,083	25,730
Suscripciones y membrecías	3,868	4,773
Consultoría y servicios profesionales (1)	69,645	110,747
Impuestos municipales, fiscales.	2,103	1,335
Análisis de monitoreo y competencia	36,310	56,621
Otros	36,930	45,108
	<u>2,078,823</u>	<u>2,468,492</u>

(1) Corresponde principalmente US\$ 51,187 (US\$ 108,770 en el 2017) a honorarios profesionales por eventuales/Freelance.

Y. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO:

Corresponde al siguiente detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Otros Ingresos:		
Otros Ingresos no operacionales	16,359	1,545
	<u>16,359</u>	<u>1,545</u>
Otros gastos:		
Gastos financieros	54,567	18,344
Otros	24,407	38,901
Intereses	179,414	114,304
	<u>258,388</u>	<u>171,549</u>
	<u>(242,029)</u>	<u>(170,004)</u>

Z. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue la siguiente:

	2018	2017
Utilidad del ejercicio	99,680	125,159
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	14,952	18,774
Más: Gastos no deducibles (1)	66,982	71,017
Base imponible del impuesto a la renta	<u>151,710</u>	<u>177,402</u>
Impuesto a la renta causado 25% (22% en 2017)	37,928	39,028
Anticipo de impuesto a la renta	55,550	43,750

DGMC ECUADOR S.A.**Z. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

	2018	2017
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal		26,250
Más: Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido		12,779
Menos: Retenciones en la fuente del año	84,280	104,873
Crédito tributario años anteriores	65,844	
Saldo a favor	<u>94,574</u>	<u>65,844</u>

- (1) Corresponde principalmente a US\$20,225 en consumos por tarjetas de crédito distribuidos en el gasto y costo de producción, y US\$32,223 de interés no deducible de la cuenta intereses a terceros por operaciones de factoring, donde solo es deducible 16% según el BCE.

AA. SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

A continuación se presenta un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas, todas locales:

		Al 31 de diciembre de	
	Transacción	2018	2017
Cuentas y documentos por cobrar corrientes			
Bretancorp S.A.	Comercial	34,222	34,222
Bretancorp S.A.	Préstamo	5,844	5,620
Drocaras Industria y Representaciones S.A.	Comercial	11,702	10,172
Godfilms S.A.	Comercial	59,919	165
Rompecabezas (RPKBZS) S.A.	Comercial	10,265	
Rompecabezas (RPKBZS) S.A.	Préstamo	1,524	1,524
Diderot-Bitbox	Préstamo	17,108	
Distrinatur S.A.	Préstamo	4,585	2,181
Carlos Salame Viteri	Préstamo	59,011	59,011
Carlos Salame Viteri	Anticipos (1)	359,153	359,389
Luis Salame Viteri	Préstamo	52,500	52,500
		615,833	524,784

- (1) Corresponden a anticipos entregados y no liquidados.

Cuentas y documentos por pagar corrientes			
Rompecabezas (RPKBZS) S.A.	Comercial	10,101	
Godfilms S.A.	Comercial	666	
Godfilms S.A.	Préstamo	15,160	
Drocaras Industria y Representaciones S.A.	Comercial		334
Drocaras Industria y Representaciones S.A.	Préstamo	100,134	
Carlos Salame Viteri	Préstamo	18,650	18,650
Sergio Cisneros Cueva	Préstamo	12,792	12,792
		<u>157,503</u>	<u>31,776</u>

DGMC ECUADOR S.A.**AA. SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

Las transacciones con relacionadas locales durante el año 2018, fueron como sigue:

	<u>Transacciones</u>	<u>31/12/2018</u>
Compras		
Rompecabezas Rpkbzs S.A.	Comercial	24,823
Godfilms S.A.	Comercial	67,243
Drocaras Industria y Representaciones S.A.	Comercial	107,558
		<u>199,624</u>
	<u>Transacciones</u>	<u>31/12/2018</u>
Ventas		
Drocaras Industria Y Representaciones S.A.	Comercial	72,110
Godfilms S.A.	Comercial	68,900
Rompecabezas Rpkbzs S.A.	Comercial	24,883
		<u>165,893</u>

BB. ASUNTOS TRIBUTARIOS:**Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:**

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de Accionistas o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.

DGMC ECUADOR S.A.**BB. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
- Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
- Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

DGMC ECUADOR S.A.**BB. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

DGMC ECUADOR S.A.**BB. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

CC. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

DGMC ECUADOR S.A.**CC. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico, no deberá presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

DD. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.